



Comisión de Energía

LXI LEGISLATURA ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DÍAS MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE OCTUBRE
DE 2010.

Presidencia: Dip. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

Siendo las once con treinta y un minutos del miércoles veintisiete de octubre de dos mil diez, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en el salón 3 del edificio "1" en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión extraordinaria bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis, y aprobación de los proyectos de inversión y propuesta de modificación de la Comisión de Energía al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de 2011.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, Ramón Ramírez Valtierra, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, José del Pilar Córdova Hernández, Guillermo Raúl Ruiz de Teresa, Ivideliza Reyes Hernández, José Erandi Bermúdez Méndez, Tomás Gutiérrez Ramírez, Eduardo Mendoza Arellano, Juan Gerardo Flores Ramírez, Laura Itzel Castillo Juárez, Elsa María Martínez Peña, Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, José Luis Soto Oseguera, Jorge Alberto Juraidini Rumilla, José Luis Velasco Lino, Alfredo Villegas Arreola, Luis Antonio Martínez Armengol, Genaro Mejía de la Merced, Eric Luis Rubio Barthell, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Nelly del Carmen Márquez Zapata, César Octavio Pedroza Gaitán, Ramón Jiménez López y Magdalena Torres Abarca.

Los diputados integrantes ausentes a esta reunión son: Pedro Jiménez León, Canek Vázquez Góngora, Miguel Martín López y César Francisco Burelo Burelo.

Una vez que la presidencia de la Comisión declara quórum, inicia la reunión. En atención al punto 2 relativo al análisis, y aprobación de los proyectos de inversión y propuesta de modificación de la Comisión de Energía al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio fiscal de 2011, el diputado presidente comenta algunos antecedentes sobre el proceso de aprobación del PEF 2010.

Acto seguido, la presidencia se refiere a la información que el área de la Secretaría Técnica ha elaborado y entregado a los integrantes sobre las propuestas de proyectos y programas de inversión para el PEF 2011 que remitieron a la Comisión diferentes diputados, presidentes municipales, así como gobernadores, así como un documento relativo al presupuesto para las diferentes entidades del sector energía.

En relación con lo anterior se concede el uso de la palabra a los siguientes ciudadanos diputados:

Dip. Tomás Gutiérrez Ramírez. Solicita que se integren cuatro proyectos de ampliación eléctrica del estado de Guanajuato con un monto de 40 millones de pesos.

Dip. Jorge Alberto Juraidini Rumilla. Comenta que lo aprobado por la Comisión en 2010 respecto de ampliación de la red eléctrica aún no ha sido ejecutado.

Dip. Presidente. Señala que se anexa la propuesta del diputado Gutiérrez. Asimismo respecto del comentario del diputado Juraidini, aclara que de acuerdo con la Comisión de Presupuesto, algunos de los proyectos del año pasado no fueron incluidos.

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. Respecto al Orden del Día, señala que estaban contemplados algunos dictámenes. Por otra parte externa su descontento por no contar con la comparecencia de la secretaria de Energía.

Dip. Presidente. Convoca a los integrantes a participar respecto de las propuestas de proyectos y programas de inversión para el PEF 2011.

Dip. Jorge Alberto Juraidini Rumilla. Propone la creación un fondo de ampliación de red eléctrica.

Dip. José Luis Velasco Lino. En relación con la propuesta del diputado Juraidini se muestra coincidente, comenta que a través del mencionado fondo se podría tener la certidumbre de que los proyectos se lleven a cabo.

Dip. José del Pilar Córdova Hernández. Sobre la información entregada por la Secretaría Técnica, señala que se debe impulsar el desarrollo de los biocombustibles a partir de productos cuya producción y tecnología son probadas.

Dip. Guillermo Raúl Ruiz de Teresa. Se refiere a las opiniones de Petróleos Mexicanos y la Comisión Nacional de Hidrocarburos sobre el proyecto de Chicontepec. Al respecto exhorta a los presentes a reconsiderar la inversión que está propuesta para el proyecto de Chicontepec.

Dip. Laura Itzel Castillo Juárez. En relación a la intervención del diputado Ruiz de Teresa señala que la Comisión debe emitir opinión respecto de temas como: Chicontepec; los campos marginales; la petroquímica y el proyecto *Etileno XXI*; la Comisión Federal de Electricidad; el Instituto Mexicano del Petróleo. Agrega que por ello es importante la presencia de la titular de la Secretaría de Energía.

Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz. Considera importante la presencia de la secretaria de Energía. Asimismo coincide con la propuesta del diputado Juraidini; no obstante, respecto del

comentario del diputado Ruiz de Teresa estima que el proyecto Chicontepec debe seguir adelante.

Dip. Tomás Gutiérrez Ramírez. Solicita la adición de un proyecto por 30 millones de pesos.

Una vez terminada la discusión, el diputado presidente hace referencia a una propuesta para la reubicación de las terminales de abastecimiento y reparto de Pemex ubicadas en zonas urbanas de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí, etc.

Adicionalmente hace un recuento sobre las observaciones y las propuestas de los diputados integrantes en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011 las cuales se enumeran a continuación:

- Corrección en la redacción de la propuesta referente al desarrollo de Bioenergéticos.
- Adición de cinco proyectos propuestos por el diputado Tomás Gutiérrez Ramírez.
- La propuesta de la creación del Fondo de Ampliación y Modernización de la Red Eléctrica.

Acto seguido siendo las doce horas con veinticuatro minutos del miércoles veintisiete de octubre de dos mil diez, se suspende la sesión.

Siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día veintiocho de octubre de dos mil diez, se reanuda la sesión suspendida el día veintisiete previo.

Preside: Diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

El presidente propone que, en primer término, se discuta el dictamen a la Minuta proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Derechos, relativo al régimen fiscal de Petróleos Mexicanos.

El diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa explica el 0.003% de participación a favor de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) que se contiene en el artículo 254 Quáter. Esta explicación se complementa con la participación del presidente al señalar que se asigna una participación a la CNH para mejorar sus finanzas.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez indica que no debería asignarse recursos a la CNH a través de la Ley Federal de Derechos, sino mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por ser el organismo una instancia de carácter técnico.

El diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa señala que el presupuesto de la CNH ya se encuentra previsto en el PEF y que el 0.003% es precisamente una participación y no su presupuesto propiamente.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez menciona que en la minuta ya no se observa la limitación del 5% y que el campo cinco Magallanes no es un campo marginal.

El diputado Eduardo Mendoza Arellano pide que se declare quórum formalmente; asimismo, pregunta si se va a crear un fondo para lo establecido en el artículo 254 Quáter en relación con el transitorio que señala vigencia al 1 de enero de 2012. También indica que al no establecer el límite del 5% no debe ser alto el volumen de producción de los campos que se cambia de régimen.

El presidente expone nuevamente en qué consiste el régimen de campos marginales y la participación del 0.003% a favor de la CNH.

La diputada Laura Itzel Castillo señala que en la exposición de motivos se hace referencia en una parte a campos maduros en vez de marginales.

El presidente señala que se trata de campos marginales y se hace la sustitución de del término “maduros” por el de “marginales”.

La diputada Laura Itzel Castillo solicita la lectura del dictamen. El diputado Erick Luis Rubio Barthell señala que ya fue leído el dictamen en varias ocasiones.

El presidente somete a votación si se omite la lectura del dictamen correspondiente. Mayoría por la afirmativa. 1 voto en contra del diputado Ramón Jiménez López. Ninguna abstención. Aprobado.

El presidente somete a votación si se considera suficientemente discutido el dictamen. Mayoría por la afirmativa. Ninguna abstención. 1 voto en contra de la diputada Laura Itzel Castillo. Aprobado.

El presidente somete a votación el dictamen. Mayoría por la afirmativa. 1 voto en contra del diputado Ramón Jiménez López. Ninguna abstención. Aprobado.

Se da por concluido este tema siendo las catorce horas con trece minutos.

Siendo las catorce horas con catorce minutos del jueves veintiocho de octubre de dos mil diez, se reanuda la sesión para continuar con el análisis, y aprobación de los proyectos de inversión y propuesta de modificación de la Comisión de Energía al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal del 2011.

El diputado presidente presenta a los integrantes la *Opinión de la Comisión de Energía respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011*.

Destaca la presidencia que se incorporan diversas propuestas en materia de *Impacto Ambiental, Energía Nuclear*, así como la creación del *Fondo para Electrificación*.

Asimismo el diputado presidente somete a votación la referida Opinión con las adiciones propuestas por los diputados integrantes la cual se aprueba por la mayoría de los presentes con un voto en contra de la diputada Laura Itzel Castillo Juárez.

Al no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta y siete minutos el del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de octubre de 2010.

La Mesa Directiva de la Comisión de Energía.

DIP. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
SECRETARIO

DIP. JOSÉ DEL PILAR CÓRDOVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. GUILLERMO RAÚL RUIZ DE TERESA
SECRETARIO

DIP. SERGIO LORENZO QUIROZ CRUZ
SECRETARIO

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. JUAN GERARDO FLORES RAMÍREZ
SECRETARIO

DIP. LAURA ITZEL CASTILLO
SECRETARIA

DIP. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
SECRETARIO

DIP. EDUARDO MENDOZA ARELLANO
SECRETARIO

DIP. TOMÁS GUTIÉRREZ RAMÍREZ

DIP. ELSA MARÍA MARTÍNEZ PEÑA